



DE LA HORA ACTUAL.

HA llegado el momento en que todos los mexicanos debemos abandonar nuestra proverbial apatía para librar a este país del azote de la miseria material y moral que hace tiempo nos conmueve y nos aflige. Pero, ¿qué hacer? ¿De qué medio nos valdremos para conseguir nuestra libertad y nuestra redención? Las revoluciones han llegado a su ocaso. ¡Hasta en México! Para cambiar de régimen ya no debe apelarse a ese medio que en muchas ocasiones produce resultados contraproducentes: entronizar un gobierno peor que el derrocado. Además, una revolución ciega infinitad de vidas y de fuentes de riqueza. Empobrece al país y los ideales que se tremolaban en los días

de lucha, son conculcados y vulnerados a la hora del triunfo. Ya no se tiene fe más que en el resultado de las revoluciones pacíficas para implantar las reformas necesarias.

¿Cambiar de régimen por medio de un golpe militar, por medio de un "cuartelazo?" Tampoco. Este procedimiento está condenado por todos. Nunca podrá justificarse. ¿Debemos implantar el sistema parlamentario para cambiar de gobiernos? En nuestro medio es casi imposible. No hay verdaderos partidos políticos que se pudieran suceder en el Gobierno. Es un sistema caduco. Y estamos viendo que, en Francia, Tardieu tiene que emprender una lucha tremenda para integrar el Gabinete. En muchas naciones de Europa el parlamentarismo está en descrédito. Es cierto que en muchas ocasiones es una válvula de escape. Pero también es cierto que en naciones como México, si se implantara ese sistema, no se dejaría administrar al Gobierno. Estamos muy lejos del parlamentarismo. Por lo tanto, hay que descartar también ese sistema para cambiar de gobiernos.

¿Qué, entonces, se va a emplear acaso, el reprobado procedimiento de suprimir

S E N D E R O S

al Jefe del Estado? Mucho menos aún. Ese procedimiento es condenable en todos sus aspectos. Nadie puede aprobarlo. Mucho menos aplaudirlo. La República entera condenó el odioso atentado del día 5 de febrero. Hay que pensar serenamente: ¿qué se habría ganado con asesinar al Presidente de la República? La situación sería peor. ¿De qué medios valerse, pues, para mejorar las condiciones del Gobierno y el estado lamentable de México? Dentro de lo realidad descarnada, dentro de los hechos consumados, yo no veo más que este procedimiento: buscar una cooperación entre el Jefe del Estado y los gobernados, escuchando los dictados de la opinión pública, gobernando a la República con hombres de prestigio y de bien, concediendo toda clase de libertades, respetando todos los derechos, acabando con los odios y los rencores que han dividido y asolado a la nación, llamando a todos los mexicanos a la concordia y al trabajo. Entonces el pueblo le prestará todo su apoyo al Presidente de la República, que no puede vivir cuidándose eternamente de las infamias y de las asechanzas.

Por fortuna, el Presidente de la República puede hacer todo eso, y más. ¡Y lo

hará en bien de él mismo y de su patria! De ello está ansioso nuestro pueblo. Honradez en los procedimientos. Honradez en los hombres encargados de administrar la cosa pública. ¿Qué menos puede pedir? Veinte años de lucha para implantar un régimen de honradez, de rectitud, de moralidad. Nadie puede negarle su perseverancia y su heroísmo en la lucha. Todos debemos contribuir para que vea realizados sus anhelos. Sus anhelos de justicia, de libertad, de honradez en todos los funcionarios públicos, que son los primeros que deben dar el alto ejemplo de un desinterés a toda prueba, porque dando ese ejemplo, en él hay impulsos patrióticos, rasgos de grandeza, sentimientos de abnegación.

Es en estos momentos cuando el Presidente de la República necesita más del apoyo decidido del pueblo para realizar una obra de prosperidad y de grandeza. Es indispensable fomentar la industria, alentar el comercio, estimular el trabajo. Hacer de este país azotado por la miseria, una heredad fecunda a todas las labores del bien. Despertar la iniciativa individual. Impulsar a los intelectuales para que guíen y orienten a los mexicanos en

esta patriótica cruzada de salvación. Acabamos de ver que en España, un anciano que tiene derecho a la tranquilidad y al reposo, sí, Sánchez Guerra, porque toda su vida la ha consagrado a servir a la patria, levantó su voz para enfrentarse con una situación que él juzga humillante para el pueblo español. Sólo en México permanecemos inactivos, contemplando impasibles el desarrollo de acontecimientos tremendos, cuando se requiere la ayuda de todos para implantar la justicia, para conquistar la libertad.

Decía en días pasados al Presidente Ortiz Rubio que él anhelaba que su Gobierno fuera justiciero y honrado. Pues bien, se forma un Gobierno justiciero y honrado con hombres de reconocida moralidad; pero para ello el pueblo necesita prestar también su poderoso contingente para poder exigir que se conviertan sus anhelos en realidades.

No se trata ya de buscar hombres que tengan sus manos limpias, sino también su conciencia. Es malo robar; pero peor es engañar a un pueblo. No sólo se trata de la salvación del Presidente, sino de los ideales de un país ensangrentado y heroico.

En los pueblos prósperos no hay problemas, no hay dificultades. ¿Por qué hemos de vivir nosotros en la miseria, cuando podemos ser ricos? Qué, ¿vamos a salir de este oleaje impetuoso de bajezas, de ignominia, de miserias, por medio de revoluciones, de “cuartelazos,” de parlamentarismo, de asesinatos? De ninguna manera. Hay que ver la realidad de las cosas. Sólo en el trabajo, en la justicia, hay que buscar la redención de nuestro pueblo. En el trabajo, que es la fuente de la prosperidad. En la justicia, que es la base de la libertad.

¡Con cuánta razón decía el colombiano Carlos Arturo Torres que es preciso evitar la guerra para hacer posible la revolución! De la verdadera revolución que da rienda suelta al torrente impetuoso de la opinión avasalladora. “La revolución así entendida, es la reforma o la reparación, iniciada y cumplida por los mejores. La revolución puede iniciarse y cumplirse sin un soldado y sin un combate.” Así se inició la gran Revolución Francesa. Así proclamaron la República las Cortes españolas el 11 de febrero de 1873. Así se efectuaron las revisiones federales en Suiza, durante el pasado siglo. En México no te-

S E N D E R O S

nemos otro recurso, no nos queda otro recurso para satisfacer las aspiraciones de nuestro pueblo, más que conseguir por medios civilizados, que el movimiento consciente de la opinión se inicie y cumpla por los mexicanos más preparados para esas lides.

Este es el camino del patriotismo. No hay que seguir otro. De esa manera se le podrán señalar al Presidente de la República sus errores. Se le podrán aplaudir sus aciertos, todo con sinceros propósitos, siempre con alteza de miras, dejando atrás la conveniencia personal y el egoísmo ruin y mezquino. Las demandas legítimas, las reformas necesarias, pueden realizarse obedeciendo al llamado de la opinión pública, que vale más que diez ejércitos. Lo hemos visto recientemente en España con la dictadura de Primo de Rivera. No hay quien pueda negar que el dictador era popular, popularísimo en su patria. Caminaba solo por todas partes. Se codeaba con el pueblo en las ferias y en las romerías, y, sin embargo, la opinión pública lo derrocó del poder por no haber encarrilado al país por el sendero constitucional, de acuerdo con las aspiraciones nacionales. No obstante que

el pasado Gobierno de España era dictatorial, y se gloriaba en llamarse así; no obstante la censura establecida en la prensa; no obstante la mordaza puesta a las tribunas, siempre la voz de la opinión se dejó escuchar en todas partes; y aun en los mismos periódicos del Dictador, de aquellos que eran partidarios de su gobierno y que estaban subvencionados por él, allí mismo se clamó contra el general Primo de Rivera, pidiéndole que volviera España al orden constitucional. Así triunfó el movimiento de la opinión pública en España. ¿Por qué en México no ha de triunfar también? Hay que cerrar para siempre el libro sangriento de las revoluciones, de los "cuartelazos" y de los asesinatos, para que al imperio de la arbitrariedad suceda el imperio de la ley; para que al brillo de las bayonetas suceda el brillo de las ideas; para que a los gobiernos despóticos sucedan los gobiernos amantes del progreso y de la libertad.